

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**3435** UNITED COLLEGE, S.A.

#### ANUNCIO DE TRANSFORMACIÓN EN S.R.L. Y REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de UNITED COLLEGE, S.A. celebrada el día 20 de abril de 2018 con la asistencia de la totalidad de los socios, representando el cien por cien del capital social y de los votos sociales, ha aprobado, por unanimidad, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación UNITED COLLEGE, S.R.L.

Asimismo, la Junta ha aprobado el Balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como la reducción del capital social, de la actual cuantía de 60.000 euros, a la de 15.000 euros, mediante la restitución parcial, concretamente, en un setenta y cinco por ciento, a los socios de sus aportaciones. A este efecto, cada una de las actuales acciones en que está dividido el capital social, de 10 euros de valor nominal, será canjeada a su titular por una participación de 2 euros con 50 céntimos de valor nominal cada una, reintegrándose a cada titular el importe amortizado de 7 euros con 50 céntimos por acción.

Habiendo participado todos los socios en la Junta, y habiéndose adoptado los acuerdos por unanimidad, no resulta de aplicación el derecho de separación de socios. Se hace constar el derecho de los acreedores para ejercitar su derecho de oposición, en cuanto a la reducción de capital, conforme al artículo 334 de la Ley de Sociedades de capital, en el plazo de un mes contado desde la última publicación del presente anuncio.

Alcalá de Henares, 3 de mayo de 2018.- José Luis Berlinches Pomeda, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado.

ID: A180032145-1